



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
SEDE CALETA OLIVIA	
<b>Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES</b> <b>Resolución Pte. CPE N°: 2888/16</b>	<b>Espacio curricular: PRÁCTICA PEDAGÓGICA I</b>
<b>Campo de la Formación:</b> <b>Formación en la Práctica Profesional</b>	<b>Vigencia del programa: 2022</b>
<b>Curso: 1° año</b> <b>Comisión: B</b>	<b>Formato: Práctica Docente-Taller</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>	<b>Horas cátedras semanales: 4 (Cuatro)</b>
<b>Correlatividades precedentes: No posee</b>	<b>Docente/s a cargo: Prof. Tamara Cárdenas</b> <b>Prof. Pamela Fuenzalida</b>

### FUNDAMENTACIÓN

A la hora de hablar del lugar que ocupan hoy en día las Artes Visuales, es imprescindible hacer referencia a los cambios sustanciales que en las últimas décadas vienen teniendo lugar en el seno de la misma. Es necesario considerar que el alumnado vive en una sociedad filtrada por todo tipo de referencias estéticas y que estas están presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad, y en la elaboración de las ideas que adquieren sobre el mundo.

También, es importante tener en cuenta que el contexto de la Educación Plástica y Visual ha sufrido notables transformaciones, en gran parte debidas al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, la ciencia, pero también a múltiples factores como la diversidad y riqueza de influencias transculturales o a la propia forma de vivir, dentro del cual los productos estéticos se han convertido en un importantísimo factor de mercado.

Pensar la formación docente es abordarla como trayectoria, recorridos que ponen en juego, sujetos, grupos e instituciones a lo largo del tiempo. Trayectorias diversas, situadas, que entrecruzan y construyen conocimientos que van marcando un itinerario particular, ligado a experiencias escolares, familiares, sociales, políticas y culturales. En este sentido la formación docente remite a un devenir, a un proceso que articula contextos, sujetos, cosmovisiones e historias en función de prácticas sociales y educativas.

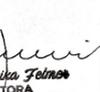
Por otro lado, hay que tener presente los cambios que ha sufrido la propia Práctica Pedagógica, con fronteras cada vez más débiles entre las artes y con un desarrollo exponencial de recursos, soportes, concepciones y planteamientos, que desdibujan los márgenes tradicionales de su enseñanza y aprendizaje.

Frente a las exigencias y conflictos que presenta la formación actual, uno de los objetivos principales del espacio de Práctica Docente es acentuar un enfoque de formación que acompañe y guíe el proceso personal y social de construcción identitaria que debe realizar cada estudiante. Adquiriendo bases conceptuales necesarias, repertorios y formas apropiadas, para responder a las diversas situaciones de enseñanza que conforman el futuro del ejercicio profesional, germinar el uso constante de la competencia reflexiva, aquella que da como resultado estrategias didácticas y pedagógicas.

  
DOCENTE



COORDINADORA  
CARRERA

  
  
Dña. Paula Felner  
RECTORA  
I.P.E.S.C.O.

RECTORÍA



### OBJETIVOS

- Comprender la complejidad de la institución educativa como espacio de lo público considerando los condicionantes de los diversos contextos a la luz de los marcos teóricos presentados.
- Reflexionar sobre el lugar del Arte en la Sociedad y la Escuela.
- Comprender la cultura escolar y valorar el lugar del docente de Artes Visuales en el campo educativo.
- Indagar distintas estrategias para la comprensión y el análisis de textos complejos y géneros discursivos característicos del ámbito académico.
- Incorporar herramientas para la producción apropiada y eficaz de textos de géneros discursivos en su campo disciplinar.
- Aplicar diversas estrategias de recolección de datos y tratamientos de la información que permitan desnaturalizar la vida cotidiana en las escuelas e indagar sobre la práctica educativa.
- Elaborar un Informe Final que denote la adquisición de los saberes trabajados integrando la información teórica y práctica recabada durante el ciclo lectivo.

### PROGRAMA

#### **Eje 1: La práctica pedagógica: Concepciones y reflexiones para la construcción del ser docente.**

Desarrollo del aprendizaje reflexivo de la teoría y la práctica, en el profesional docente (Conocimiento en la acción; reflexión en y durante la acción; reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción)

Dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.

Jerarquía de conocimientos escolares. Historia de las artes visuales como disciplina escolar. Transposición didáctica. El rol del/la docente de Artes Visuales.

Reflexión sobre la trayectoria educativa: biografía escolar, matriz de aprendizaje. Representaciones, supuestos y creencias sobre el rol docente y la escuela.

Modelos formativos en Educación Artística. La Educación Artística como ámbito de formación y adquisición de competencias sensibles y estéticas para todos/as los/as ciudadanos/as.

#### Bibliografía:

- **Schön, Donald.** En *La formación de profesionales reflexivos*. Cap. I y II. Editorial Paidós. Madrid. 1992.
- **Caporossi, Alicia.** En *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Cap. IV. Ediciones HomoSapiens
- **Mariana Spravkin.** En *Artes y Escuela*. Cap. II "Enseñar plástica en la escuela: Conceptos, supuestos y cuestiones". Editorial. Paidós. 2002.
- **Imanol Aguirre Arriaga.** En *Modelos formativos en la educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Universidad Pública de Navarra. 2006.
- Apuntes de la cátedra.

#### **Eje 2: La Institución Educativa. El arte en la Institución Educativa. Cultura e identidad institucional**

La escuela como Institución, Organización. Función, dimensiones, estructura formal e informal. Cultura institucional.

Educar la mirada para la observación docente. El diario como dispositivo de la formación docente.

La participación, grados, niveles y ámbitos. Modalidades. La comunicación y la información en las instituciones educativas.

DOCENTE

COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



La práctica de escritura en la formación docente: Planificación. Entrevistas. Informe.

Identidad institucional. El espacio escolar y las paredes del aula.

Conceptos de cultura y de imaginario institucional. Tipos de culturas institucionales.

#### Bibliografía:

- **GARAY, Lucía.** En *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Publicación del Programa de análisis institucional de la educación. Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, 2000.
- **Davini, C.** En *La formación en la Práctica Docente*. Cap. I "Acerca de la formación y la práctica docente". Editorial Paidós. BS. AS. (2015)
- **Anijovich, R.** En *Transitar la formación pedagógica, dispositivos y estrategias*. Cap.III y V. Editorial Paidós. (2018).
- **Gabriela Augustowsky.** En *El arte en la enseñanza*. Cap. I. Buenos Aires. Editorial Paidós. (2012).
- **Frigerio G; Poggi M; Tiramonti G.** En *Las Instituciones Educativas*. Cap. II "La cultura Institucional escolar". Cara y Ceca. Educación. Troquel
- Documentos: Diseño Curricular provincial de Educación Primaria - Diseño Curricular provincial de Educación Secundaria.
- Apuntes de la cátedra.

#### **Eje 3: Métodos y técnicas de recolección y análisis de información.**

Herramientas de investigación educativa para comprender la realidad de la escuela. Aportes de la etnografía.. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: observación, entrevista, encuesta, biografía, análisis de documentos. Interpretación y análisis de los datos. Sistematización de experiencias. El lugar del investigador, el objeto de investigación, entre la implicancia y la objetividad. Validez y confiabilidad.

#### Bibliografía:

- **Yuni, José y Urbano C.** En *Técnicas para investigar y formular proyectos*. Ed. Brujas, Córdoba, Argentina. (2003)
- **Achilli, E. L.** En *Investigación y Formación docente*. Laborde Editor. Rosario, Argentina. (2006).
- **Anijovich, Rebeca** y otros. "La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 2009.

### METODOLOGÍA

#### **Trabajo de campo:**

La metodología se propone desde dos instancias: a) en el instituto y b) trabajo de campo.

a) en el instituto, se trabajará integrando teoría y práctica. Se dictarán clases de apertura e integración teórica de los contenidos y problemas. Clases de debate y profundización de dichas temáticas, Se desarrollarán clases utilizando múltiples recursos,

medios y materiales curriculares: documentos, videos, presentaciones audiovisuales, para promover procesos de indagación, producción, reflexión, intercambio de ideas y el análisis de situaciones que enriquezcan la formación inicial docente y el trabajo colaborativo.

  
DOCENTE



COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



b) en el trabajo de campo, el método etnográfico será el encuadre metodológico que guiará las prácticas de observación en esta primera instancia. Se constituirán equipos de investigación educativa que abordarán el estudio de distintas locaciones de la oferta educativa de la localidad, abarcando diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Los contenidos vinculados a la Práctica Pedagógica se abordarán de forma transversal con contenidos específicos de las Prácticas de Lectura y Escritura a fin de alfabetizar académicamente a los estudiantes en el tramo inicial de la formación docente.

### EVALUACIÓN

Desde el espacio se entiende la evaluación como un proceso continuo y formativo que tenderá a promover y posibilitar la construcción de aprendizajes de los/as alumnos/as a fin de orientar los conocimientos propuestos en el programa. Se evaluará la participación, el compromiso, la iniciativa, el cumplimiento y responsabilidad.

Criterios de evaluación:

- ✓ Claridad conceptual en las propuestas verbales y/o escritas y trabajos prácticos.
- ✓ Coherencia e integración teórica-práctica.
- ✓ Pertinencia en la discusión y análisis de los debates realizados.
- ✓ Presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción (Trabajos Prácticos, Guías de Lectura; análisis de casos; etc.).
- ✓ La asistencia y permanencia en clase es una oportunidad de aprender junto a otros, por eso será valorada como un factor más dentro de la construcción de la calificación.
- ✓ Construcción colaborativa de conceptos.
- ✓ Participación activa en clases.
- ✓ Elaboración del Informe final del trabajo de campo.

Los TRABAJOS PRÁCTICOS serán evaluados y corregidos las veces que sean necesarias, dentro de los plazos acordados.

Cada cuatrimestre, podrá contar con al menos una instancia de EXAMEN PARCIAL, con acceso a una instancia de RECUPERATORIO.

Los/as alumnos/as deberán presentar un INFORME sobre el trabajo de campo, donde quede de manifiesto la apropiación de conceptos teóricos y la vinculación con la información recogida en las observaciones, además un recurso audiovisual de apoyo que será enviado con anticipación a la mesa de examen, con posibilidad de recuperatorio. Una vez aprobado se realizará la defensa de manera oral.

### ACREDITACIÓN

Para REGULARIZAR el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Participar del 70% de clases

  
DOCENTE



COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)
- Aprobar los trabajos prácticos y propuestas áulicas.
- Presentaciones de escrituras intermedias del Informe final (borradores)
- Participar al 100% de las instancias del trabajo de campo.
- Presentación del Informe final

**EXAMEN FINAL:**

- Los/as alumnos/as deberán presentarse con el Informe y realizar de forma oral un análisis del proceso de investigación educativa articulando conceptos teóricos y metodológicos (etnografía educativa).
- Se respetarán los turnos que regula el art. 48° del Régimen Académico Institucional (RAI).
- Deberá demostrar dominio de la totalidad de los temas abordados durante la cursada, claridad conceptual y ejemplificación pertinente.

**Este espacio, según lo establece el Diseño Curricular, no contempla esta posibilidad de alumno libre.**

  
DOCENTE



COORDINADORA  
CARRERA

  
PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
CALETA OLIVIA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
RECTORA  
MEECO

RECTORÍA